



diputación de **málaga**
educación, juventud y deporte

ESCRÍBEME MÁLAGA

Con Motivo del Día Internacional de Libro, la Delegación de Educación, Juventud y Deporte de la Diputación de Málaga pone en marcha la campaña Escribeme Málaga con la que anima a jóvenes malagueños a escribir su propio microrrelato.

Ante esa situación extraordinaria, la Diputación busca fomentar la creación literaria y la lectura entre los jóvenes de la provincia, animándolos a participar y celebrar este Día del Libro desde casa.

Los relatos cortos recibidos serán seleccionados y difundidos por las redes sociales de la Delegación de Educación y Juventud, específicamente en los perfiles de Facebook (Juventud Málaga), Instagram (@juventud_mlg) y Twitter (@juventudmlg).

Además, el Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA) publicará estos microrrelatos en un volumen impreso. Las personas autoras de los microrrelatos seleccionados podrán recoger un ejemplar del libro en formato físico.

BASES

- La actividad está dirigida a los jóvenes nacidos o residentes en la provincia de Málaga con edades comprendidas entre los 14 y 30 años.
- El relato a presentar será de temática libre aunque debe tener una relación conceptual con Málaga y la provincia.
- Los microrrelatos deberán ser enviados al correo electrónico juventud@malaga.es acompañados de una fotografía del DNI de la persona autora.
- El plazo para el envío comienza el jueves 23 de abril, el plazo para la recepción estará abierto hasta el final del estado de alarma.
- La extensión máxima establecida es de 200 palabras incluyendo el título, este tiene que ser original y haberse escrito durante el curso escolar 2019-2020. No es relevante que ya se pueda haber publicado tanto en digital como en físico.
- Todos los relatos irán firmados por la persona autora y mencionando el municipio de su procedencia.
- El relato deberá ser enviado en formato texto. Preferentemente en Word, con fuente Times New Roman y un tamaño de cuerpo de 12 puntos, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 por los cuatro lados de la página de Word.



diputación de **málaga**
educación, juventud y deporte

- El envío del microrrelato presupone la lectura y aceptación previa de las bases mencionadas. Las piezas literarias presentadas no podrán contener expresiones obscenas, pornográficas o susceptibles de tipificarse como delitos de odio.
- Si algún remitente incumpliera algunos de los puntos de la convocatoria, la Diputación de Málaga retirará su relato.
- Con esta aceptación de las bases, los autores ceden los derechos para la publicación de los relatos en las diferentes redes sociales de la Delegación de Educación y Juventud, así como para su publicación en el volumen impreso por CEDMA.

Protección de Datos de Carácter Personal

Se garantiza el correcto tratamiento de los datos personales de acuerdo con el Reglamento general de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La participación en el concurso implica el consentimiento expreso del usuario al tratamiento por parte del Servicio de Educación y Juventud de la Diputación de Málaga de los datos aportados con la finalidad de atender y gestionar su participación en el concurso, sin que en ningún caso sean cedidos a terceros ni conservados tras la finalización del concurso.